



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPTE 18902 INGRESO 07/10/24 HORA 12.00

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: Bloque Nuevo País, Diputados Gustavo J. A. Canteros y Aída Angélica Díaz.

OBJETO: Declarar de interés el “**Día Mundial de la Salud Mental**” que se conmemora el 10 de octubre de cada año.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a su consideración, el presente proyecto cuyo objetivo es declarar de interés el Día Mundial de la Salud Mental que se celebra desde 1950 el 10 de octubre de cada año. Esta fecha fue impulsada por la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH) en conmemoración de la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El propósito de la misma, es visibilizar el trastorno mental más grave que están padeciendo los miembros de la sociedad global, para generar un conjunto de estrategias que sirvan de apoyo a estas personas y les permita sobrellevar la enfermedad o curarse definitivamente. El esfuerzo por diagnosticar y tratar trastornos de salud mental en edades tempranas reduce el costo financiero en el futuro y evita todo tipo de problemas derivados, como puede ser el suicidio.

En todos los países, los trastornos mentales son muy frecuentes. Aproximadamente una de cada ocho personas en el mundo sufre algún trastorno mental, la prevalencia de los distintos trastornos mentales varía en función del sexo y la edad.

Los trastornos de ansiedad y los trastornos depresivos son los más comunes, tanto en hombres como en mujeres. El suicidio afecta a personas y a sus familias en todos los países y contextos, y a todas las edades. A nivel mundial, puede haber 20 intentos de suicidio por cada fallecimiento, y, sin embargo, el suicidio representa más de uno de cada 100 fallecimientos.

Por su parte, la esquizofrenia, que afecta a aproximadamente uno de cada 200 adultos, es una de las principales preocupaciones: en sus estados agudos es



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

el más perjudicial de todos los trastornos mentales. Las personas que padecen esquizofrenia u otros trastornos mentales graves fallecen, en promedio, entre 10 y 20 años antes que la población general, a menudo por enfermedades físicas prevenibles.

La campaña mundial presentada este año por la Federación Mundial para la Salud Mental tiene como objetivo reconocer el Día Mundial de la Salud Mental 2024 junto con el 75° aniversario de la WFMH. La campaña y sus iniciativas se basan este año en el lema: *"Es hora de priorizar la salud mental en el lugar de trabajo"*.

Por su parte la OMS y sus asociados han decidido subrayar el vínculo esencial que existe entre la salud mental y el ámbito laboral. Los lugares de trabajo seguros y saludables ayudan a proteger la salud mental, mientras que las condiciones poco saludables, la estigmatización, la discriminación y la exposición a riesgos como el acoso y otras condiciones de trabajo deficientes son riesgos importantes que afectan a la salud mental y la calidad de vida en general y, en consecuencia, a la participación y la productividad en el trabajo.

Si se tiene en cuenta que el 60% de la población mundial trabaja, resulta urgente tomar medidas para que el trabajo prevenga los riesgos para la salud mental y la proteja y fomente. Debemos actuar hoy para que el mundo de mañana sea más saludable.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de:

DECLARACIÓN N°.....

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES**

DECLARA:

De su **INTERÉS**, el **"Día Mundial de la Salud Mental"** que se celebra el 10 de octubre de cada año.



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año 2024.

AÍDA A. DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Nuevo País

GUSTAVO J. A. CANTEROS
Diputado Provincial
Bloque Nuevo País